



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 07 de Agosto de 2018.-

VISTO:

La Nota de entrada FCNyCS mediante la cual solicitan Aval Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud a la actividad de Extensión denominada "*Prácticas Profesionalizantes para Estudiantes de Nivel Medio*" (SEDE TRELEW), y

CONSIDERANDO:

Que la actividad se enmarca dentro de las actividades de Extensión de nuestra Facultad.

Que la propuesta se desarrollará con la participación de la Escuela Secundaria de Educación Técnico Profesional N° 748 y el Instituto de Investigación de Hidrobiología de la ciudad de Trelew

Que en el Instituto se recibirán y coordinarán las actividades de dos estudiantes que cursan el séptimo y último año de la Escuela Secundaria de Educación Técnico Profesional N° 748, en el marco de actividades denominadas "*Prácticas Profesionalizantes para estudiantes de Nivel Medio*".

Que el objetivo de dichas prácticas es que consoliden, integren y amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando.

Que la Dra. María Eva Góngora, docente e investigadora de la Sede Trelew (FCNyCS-UNPSJB) será la responsable de coordinar la actividad y recibir a los alumnos y la Lic. Carla Jones, la docente responsable de la Escuela Secundaria de Educación Técnico Profesional N° 748 de la ciudad de Trelew.

Que cuenta con el aval del Departamento de Biología y Ambiente de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

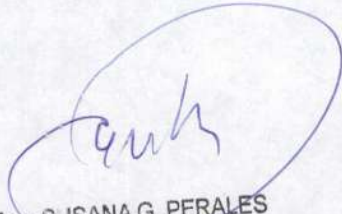
**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE
LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

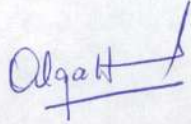
Art.1º) Otorgar aval académico a la actividad de Extensión denominada "*Prácticas Profesionalizantes para Estudiantes de Nivel Medio*", que se desarrollará con la participación de la Escuela Secundaria de Educación Técnico Profesional N° 748 y el Instituto de Investigación de Hidrobiología de la ciudad de Trelew, a cargo de la Dra. María Eva Góngora, CUIL N° 27-23992944-9 y colaboradores (ANEXO)

Art. 2º) Establecer que la actividad se desarrollará en los meses de Octubre y Noviembre del año en curso, con una frecuencia semanal de 1 (una) vez por semana, los días jueves de 9 a 13 hs,

Art. 3º) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 635/18


Mag. S.J. SANAG. PERALES
SEC. EXTENSION
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Dra. OLGA S. HERRERA
VICEDECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

...// pág. 2. Cpde. ANEXO Res. DFCNyCS N° 635/18.

ANEXO

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Práctica 1.- Instituto de Investigación de Hidrobiología. Grupo de peces y pesquerías.

MANTENIMIENTO DE UNA COLECCIÓN BIOLÓGICA DE REFERENCIA

DOCENTES A CARGO:

Dra. María Eva Góngora, CUIL N° 27-23992944-9

Dr. Nelson Bovcon, CUIL N° 20-25138737-1

Lic. Julián Ruibal Nuñez, CUIL N° 20-33222541-4

Lic. Pablo Cochia, CUIL N° 20-23201983-3

OBJETIVOS:

1. Conocer la importancia de las colecciones biológicas y los sistemas de información sobre biodiversidad.
2. Utilización de claves de reconocimiento de peces.
3. Manejo de base de datos de la colección ictiológica
4. Conocer la Colección Ictiológica del Instituto.
5. Desarrollar habilidades en la colecta, etiquetado y conservación de material de la colección.
6. Adquirir habilidades en la realización de disecciones y en el reconocimiento de estructuras internas en peces óseos y cartilaginosos.

PLAN DE TRABAJO:

Esta propuesta está orientada a desarrollar habilidades en el reconocimiento de la biodiversidad de peces marinos de la región Patagónica a partir de la utilización de claves específicas para cada grupo. También se le enseñarán las distintas técnicas sobre el montaje, acondicionamiento y etiquetado del material que se encuentra depositado en la Colección Ictiológica del Instituto de Investigación en Hidrobiología. Por otro lado, se busca que el/la estudiante adquiera habilidades en la disección de ejemplares de peces y en el reconocimiento de las distintas estructuras internas (sistema digestivo, sistema reproductor, etc) y aprender de las distintas historias de vida y las diferencias que pueden existir entre peces óseos y cartilaginosos.

PERÍODO EN QUE SE REALIZARÁ LA PASANTÍA: Octubre y Noviembre

FRECUENCIA SEMANAL: 1 vez por semana

HORARIO: Jueves 9 a 13 hs

DURACIÓN: 2 meses